EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca miércoles 31 de Mayo de 1893 — Núm. 11890

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 27 Mayo de 1893.

No voy á entrar en detalles de los Consejos y conferencias de estos días con relación á la crisis, porque cuando estas líneas lleguen á poder de V. ya será casi ocioso ese conocimiento. Debo limitarme á llamar la atención de los lectores de EL ISLEÑO sobre el giro que por el momento lleva el asunto y el cambio que en el desarrollo de los sucesos ha hecho el gobierno.

Parecía que el Sr. Sagasta, al ver planteada la crisis por la dimisión del Sr. Montero Ríos se inclinaba á sacrificar á este y á transigir de algún modo con la minoría conservadora. En tal sentido hasta llegó á decir *El Correo* de Ferreras que el Sr. Montero Ríos se habrá equivocado al creer que podía realizar unas reformas tan importantes como las de nueva organización de los tribunales por medio de una sencilla autorización en los presupuestos. Los que saben que *El Correo* es el porta-voz del Sr. Sagasta dieron por hecho el sacrificio del señor Montero Ríos y consideraron inminente é inmediata la crisis.

Pero los conservadores se manifestaron desde luego tan envalentonados, el Sr. Cánovas pronunció palabras tan terminantes y tan resueltas al par que tan desdeñosas para los liberales, que estos sintieron algo así como un latigazo en el rostro, y al reunirse los ministros en el despacho del Congreso, algunos de los consejeros de la Corona echaban sangre de la herida de la tralla. El Sr. Cánovas se ha pasado de soberbio una vez más.

El ministro de Hacienda Sr. Gamazo contribuyó por otro lado al *revirement* que habrá de sufrir el juicio de los liberales. Con el gran talento que tiene, comprendió el Sr. Gamazo que se le venía abajo su obra, buena ó mala, del presupuesto nivelado, si se hacían imposible por ahora economías tan importantes como las de Guerra y Gracia y Justicia, y sacó el Cristo como suele decirse. El fracaso de las reformas del señor Montero Ríos podrá representar el fracaso del plan económico del partido liberal.

Este era un latigazo de otro género en el rostro del partido liberal, pero latigazo también. El tercero fué la observación de un ministro: «El partido liberal no puede vivir bajo la tutela de los conservadores.»

¿Qué extraño es que, después de estos latigazos, se haya operado una reacción saludable y el Sr. Montero Ríos haya ido al Congreso á contestar al Sr. Cos Gayón y no se hable más de crisis?

Del estado de los ánimos y de las noticias de hoy daré á V. cuenta á última hora. Por el momento y por la relación que tiene con estos asuntos debo decir á V. que un experto periodista ha celebrado una conferencia con el Sr. Silvela para indagar su autorizado juicio sobre el estado actual de la política. A las preguntas contestó el ex-ministro conservador con evasivas tan repetidas que hubiérase considerado inútil el trabajo del periodista sino envolvieran las palabras del Sr. Silvela *indirectas* muy expresivas.

«Estoy en absoluto—ha dicho—apartado de la política, y así es que no puedo dar mi opinión acerca del estado de la misma porque se podría creer que deseo que la prensa diga cuanto yo pudiera exponer en el Parlamento, ya que no he querido tener asiento en él.

»Estas cosas son como los suicidios: tienen que realizarse con toda la seriedad que requiere el caso; pues de lo contrario, se prestan al ridículo. De todos modos, cuanto yo pudiera decir estaría conforme con lo dicho por el Sr. Cánovas del Castillo ó *en divergencia con las opiniones de éste.* En el primer caso, ¿para qué decirlo?, y en el segundo daría motivo á malévolas interpretaciones.

»Claro es que, como ustedes acaban de decirme, pudiera dar mi opinión, usando del derecho que tiene todo español para hablar de la cosa pública; pero soy un español que se ha propuesto permanecer callado, con gran sentimiento mío y de mis amigos, hasta que *las circunstancias cambien, y creo que no cambiarán.*

»No estimo por ahora sea factible un Gabinete de resistencia presidido por el general Martínez Campos, según han oído ustedes.

Esta situación acaba de nacer y tiene mayorías numerosas y compactas, y aunque algunas de las reformas proyectadas hayan suscitado la oposición de los mismos ministeriales en defensa de los intereses de la localidad que representan, nada influirá eso en el *curso trazado* á los *acontecimientos políticos.*

El Sr. Sagasta *está muy asegurado,* y crean ustedes que los políticos de oposición que tengan que hacerse ropa á crédito... aviados están.»

Después de copiar estas declaraciones, por veladas que sean, solo me permitiré hacer á V. una indicación. Quizá no haya, hoy por hoy, opiniones tan autorizadas é importantes como las del Sr. Silvela. Su posición especial y la serenidad de su carácter, le han colocado ya muy por encima de toda otra autoridad, incluso la del jefe de su partido. Hago la indicación y dejo al tiempo que la confirme.

***

Las vendedoras de la plaza de la Cebada promovieron ayer un ligero motín que sin embargo podría tener importancia si repitiera.

Desde hace algún tiempo satisfacen los vendedores ambulantes un impuesto de 25 céntimos y desde el motín del año pasado se permitía á las verduleras vender su mercancía en los alrededores de los mercados públicos, y perdiendo por tanto el carácter de ambulantes.

Esto naturalmente no ha sentado bien á los vendedores de puestos fijos en el interior de los mercados porque teniendo que pagar alquiler del puesto, contribución etc. Quejáronse los primeros de los segundos al Alcalde, y este ha dispuesto que los vendedores ambulantes no puedan estacionarse. Al cumplir hoy esa orden la guardia municipal ha encontrado obstáculos que poco á poco fueron aumentando hasta revistir aspecto de motín.

Por el momento dominó la autoridad el conflicto, pero queda declarada la guerra entre vendedores de puestos fijos (los del interior de los mercados) y vendedores ambulantes (los de fuera) y sabido es que la gente de las plazuelas no se distingue por su prudencia. Veremos lo que resulta.

***

Ha quedado aplazada la crisis, pero en realidad debiera haberse desistido de ello por completo.

La prueba de disciplina que ayer dió la mayoría manifestando su aquiescencia á los discursos de los Sres. Montero Ríos y Gamazo, ha servido de complemento al cambio de que habló al principio de esta Corte, y

todo jubilo es ya la gran Toledo.

Refiérome á la gran Toledo ministerial. La mayoría se muestra satisfecha. El señor Montero Ríos, que debiera estarlo también, se manifiesta reservado.

Los conservadores han perdido muchísimo terreno. Su intransigencia les ha perjudicado mucho. Con la conducta de los canovista, contrasta la de los silvelistas, dicho sea en honor de estos.

Parece probable que el Gobierno se decida á darles la batalla, si no acceden á que se discutan simultaneamente los presupuestos y las autorizaciones, dejando estas englobadas en aquellos. Para esa batalla el Sr. Sagasta se preparará pidiendo la lista de 51 autorizaciones que los liberales á los conservadores el año pasado, con cuya lista demostrará el gobierno que carecen de razon los canovistas para combatir ahora las autorizaciones que necesita el Gobierno para llevar adelante su plan económico.

La prensa sintetiza hoy la situación en términos que pueden reducirse á los siguientes:

«La mayoría unida, disciplinada y contenta.

Los conservadores perdiendo terreno.

Los silvelistas viendo perder terreno á los canovistas.

Montero Ríos, bien.

Gamazo actuando de Padre Eterno.

Sagasta pensativo.

Los horizontes políticos se despejan.

Con estos precedentes la crisis debe evaporarse.»

***

En Atarfe (Granada) ha habido un motín por cuestión de Consumos. Los amotinados apedrearon el Ayuntamiento y arrastraron el retrato del Rey. Después se restableció la tranquilidad.

***

Las minorías republicanas se han reunido hoy en casa del Sr. Pi y Margall para acordar la línea de conducta que deben seguir en la discusión de las siete actas que faltan por aprobar, y en las cuales los resultan derrotados. A la hora en que escribo no ha terminado todavía la reunión.

***

Hoy parece que van en mejor camino las relaciones entre el Banco y el ministro de Hacienda.

Dicese que la nueva emisión de 375 millones de billetes del Tesoro la tomará el Banco á condición de que se prescinda del cinco por ciento sobre la Deuda amortizable.

Además seguirá encargado el Banco en el próximo año económico del servicio de Tesorería con la facultad de recibir cuentas corrientes que en los nuevos presupuestos se adjudica á la Caja de Depósitos dependiente del ministro de Hacienda.

***

Según telegramas de San Sebastián, los representantes de las provincias Vascongadas han acordado pedir la modificación de la propuesta por el Sr. Gamazo en el presupuesto respecto al convenio de con aquellas provincias.

Parece acordado que las diputaciones solo tratatarán con el Gobierno en el caso de que la revisión propuesta respete las bases contenidas en el artículo de presupuestos de 1887-88.

***

Los ministeriales desmienten que el ministro de Hacienda ande en tratos con el Banco para realizar una operación de crédito.

También desmienten los rumores que han circulado de sucesos graves en el Ferrol.

M. SOLOGUREN.

Exposición Universal de Madrid 1894

Bajo el patronato de Su Magestad la Reina Regente y de conformidad con las Reales Ordenes de 23 de Marzo de 1892 y 15 de Febrero de 1893, se organiza rápidamente en Madrid una Exposición Universal llamada á reportar á la producción española beneficios aún más considerables que los obtenidos de la de Barcelona, de cuyos excelentes resultados se puede decir que viven muchos ramos de nuestra industria desde 1888 hasta hoy.

Bien conocidas son las ventajas que proporcionan las exposiciones industriales á los pueblos donde se celebran, porque además de instruir á sus visitantes en las necesidades prácticas, elevan tambien, como las Históricas y de Bellas Artes, el grado de ilustración en el numeroso público que puede estudiarlas, comparando y apreciando los progresos de la civilización para mejorar las condiciones de la vida, y hacerla más útil y agradable. Todo certamen de este género desarrolla la afición á lo bello, á lo beneficioso y á lo cómodo, siendo la mejor y más interesante lección para depurar el gusto y educarle, fomentar el amor al trabajo, aumentar la producción y activar el comercio, estimulando la competencia en beneficio de los consumidores.

A estas provechosas consecuencias generales de toda Exposicion, en la que se celebrará en Madrid desde Abril á Octubre de 1894, dentro del magnífico Palacio de la Industria y de las Artes y que se extenderá por los hermosos jardines y amplios terrenos que rodean á aquel, hay que añadir las particulares que reportará á la Nación española, las cuales serán á no dudar de excelente resultado.

Si el inolvidable certamen que tuvo lugar en Barcelona en 1888 fué ya una muestra patente del estado de la agricultura, industria y comercio de España, este segundo concurso que vá á celebrasse en la Capital de la Monarquía, como complemento del Centenario del descubrimiento de América, seguramente ha de revestir mayor importancia aún.

España que es una Nación grande por su história, rica en productos y pintoresca por su suelo y sus costumbres, marcha á impulso de las corrientes del progreso; y Madrid, debido á su posición geográfica, y á ser el Centro donde se desarrolla mayor movimiento intelectual, dirige la vida del país y alienta toda generosa iniciativa; por eso no solo acogen todos con gusto, sino que apoyan resueltamente este certamen de la Industria, comprendiendo que todas las naciones, que todas las Capitales que han celebrado otros análogos, obtuvieron de ellos utilísimas ventajas, como lo acredita el hecho de que despues de haber realizado uno, siguen organizando otros generales ó parciales, grandes ó pequeños.

Es por lo mismo seguro que la próxima Exposición Universal de Madrid, tanto tiempo esperaba, obtendrá un feliz éxito.

No puede haber inconveniente para el expositor español, muy al contrario, se verá favorecido en este palenque industrial donde de hecho obtiene mas beneficio el país en que se celebra que los extranjeros, por que á las mayores facilidades en las exhibiciones acabadas y vistosas, hay que añadir la circunstancia especial de que España tiene en sus posesiones de América y Oceanía, y aun en la Península, productos tan excepcionales, que toda competencia con ellos es desventajosa.

Por otra parte, los pueblos Americanos de origen Español anhelan de un modo extraordinario, dar á conocer en la Capital de la antigua madre patria, sus ricos productos y sus adelantos de todo género, mucho más después de la importante Exposición Histórico-Americana; pues si en esta se hace gala del pasado, en la Universal que se vá á realizar, se apreciará el rápido progreso de aquellas naciones.

Añadiendo á esto que la Exposición anunciada atraerá gran número de extranjeros, individuos de los comités, expositores, miembros del jurado, curiosos, y viajeros, algunos acompañados de sus familias, que gastarán sumas cuantiosas en el consumo y en la adquisición de objetos; y que muchos visitarán las hermosas y variadas regiones de la Península; estableciéndose tambien con las corrientes de simpatías, relaciones más afectuosas, y que tendrán ocupación muchos de los obreros que carecen de ella; se comprenderá á primera vista la gran trascendencia del tan repetido certámen.

Por eso los iniciadores del pensamiento tienen fundadas esperanzas de que sean coronados sus esfuerzos con lisongero éxito viendo acudir á la Exposición numerosos industriales, agricultores y comerciantes extranjeros y españoles.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

27 de Mayo de 1893.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy poco podemos añadir á nuestra reseña anterior sobre este importante mercado de vinos. Los negocios siguen encalmados y á juzgar por el poco movimiento que se advierte puede suponerse cuan escasas han de ser las ventas que se realizan.

Como las noticias sobre la nueva cosecha son satisfactorias y los viñedos presentan muy buen aspecto, pues se sabe que los daños producidos por las heladas no tienen significancia, el comercio en general se muestra reservado comprando sólo para cubrir las necesidades del dia y obligando así al vendedor á ceder sus vinos á precios reducidos, y como estos han bajado ya mucho, de ahí que se efectuen operaciones sin ganancia alguna.

Tampoco ha mejorado la plaza de Burdeos y las transacciones que se hacen bastante difíciles para los vinos en almacen. Los que se hallan en el entrepot de la aduana y que deben pasar al de los particulares, dan lugar á algún negocio, y como para estas operaciones suelen exijirse clases superiores, sus precios son relativamente buenos y varian de 170 á 240 francos los 905 litros, sin haber satisfecho derechos de antrada. Las demás se cotizan como sigue: Alicantes de 14° 270 á 290 frs. la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14° á 292 frs. y de 14° á 15° de 300 á 315; Riojas de 10° á 11° de 220 á 250 frs.; Valencias de 12° de 250 á 280 frr. Navarra 13° do 230 á 280 frs. Cervera 13° de 200 á 210 frs.; Blancos de Huelva y la Mancha de 280 á 300.

En París-Bercy continúa también la desanimación y si bien llegan á colocarse regulares partidas no puede decidirse por eso que esté en mejores condiciones que los demás centros comerciales de que hemos hablado, pues, si se considera lo mucho que se hacía algunos años atrás, se ve que es muy poco halagüeña la situación de los negociantes que se ven obligados á ceder sus caldos á bajos precios y aun así hallan con dificultad comprador. Las cotizaciones nominales son las siguientes: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11° á 14° de 30 á 35 frs. hect. Rojos de Aragon y Huesca de 13° á 14° de 32 á 37 frs. Riojas 12° á 14° de 24 á 29 frs. Alicantes 14° de 32 á 36 frs. Valencias 11° á 13° de 26 á 30 francos. Cataluñas 11° á 12° de 24 á 26, Benicarló 13° á 28 á 32, Priorato 14° de 31 á 37; Navarra 13° á 14° de 30 á 33 frs. hect.

***

La Cámara de diputados acaba de aprobar dos proyectos de ley destinados á organizar el Crédito agrícola de que hemos hablado ya. Los sindicatos están encargados de las operaciones de crédito, y un banco central subvencionado por el Estado hasta la cantidad de 2 millones de francos, servirá de intermedio entre los bancos locales y el de Francia para la negociación del papel agrícola.

Mr. Meline y el ministro de Agricultura han reconocido que la organización del seguro agrícola se imponía como el instrumento más poderoso para el Crédito mencionado.

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette, aunque nominales, son las que siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect	
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32	Franc.
» 2.ª	14	24 á 25	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31	»
Benicarló	13 á 14	25 á 29	»
Cataluña	11 á 13	18 á 21	»
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18	»
» 2.ª	8 á 11	13 á 15	»
Priorato	13 á 15	28 á 32	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26	»
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29	»
» 2.ª	12 á 13	20 á 23	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	42 á 50	»
Mistelas (9 á 10º licor)	15	38 á 50	»
Vino blanco seco A.cia	13	27	»
Id id. de la Mancha	12	25	»
Id. id. de Cataluña	11	20 á 24	»
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28	»

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 120 á 145 frs. según clase, almendras Mallorca 150 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.. con cáscara 46; pasas Denia, en cajones de 10 y de 14 kilos 40 frs., Málaga de 100 á 105 frs.; limones de España 40 frs. los 1000; cacahuetes de 45 á 50 frs. los 100 kilos.; Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza.; Judías de 25 á 30 frs; piñones de España 109 frs.; anís Málaga de 90 á 110 frs.; azafrán español 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kilógramos, blancos, 51 frs; rojos á 45. Refinados de 50 á 58 frs., francos de derechos, de 102 á 116; lentejas de 24 á 30 frs.; alpiste de 20 á 21 frs.; nueces secas de 21 á 22 frs.; manzanas de 22 á 25 frs.; palo de regalíz de 35 á 40 frs.; pimiento molido dulce de 120 á 125 frs.; Corchos los mil superfinos de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas nuevas, 18 fr. los 100 kg.; cebollas de 11 á 12; higos Mallorca, en cajas de 10 kilos 1.ª de 30 á 34 frs. y 2.ª de 26 á 27 frs.; ciruelas secas de 90 á 110 frs.; guisantes de 40 á 45 los 100 kilos.; naranjas de Valencia de 50 á 58; de la costa de Cataluña de 30 á 38; de Mallorca de 43 á 46 fs. las 1000.

Aguardientes, de 72 á 104 frs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto, de 95 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 90 frs.; Norte nudo 54 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 25 francos; Túnez 22 á 24: India, 24.

En Burdeos y París los precios siguen sin alteración.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Despedida de «Lagartijo»
en Valencia

Si el señor ministro de Hacienda hubiese contemplado el domingo el aspecto que ofrecía Valencia con motivo de la corrida en que se despidió el gran Califa de sus admiradores en aquella capital, de seguro que arrojaría á cajas destempladas á la comisión Valenciana que actualmente está en Madrid gestionando rebaja en los tributos.

Desde algunos días antes de la corrida se cotizaban á precios fabulosos los billetes y aún así tuvieron que regresar á sus pueblos, sin presenciar la fiesta muchos forasteros.

Las fondas, casas de hospedajes, cafés y demás establecimientos públicos análogos estaban llenísimos.

En la fonda de Roma, en donde *Lagartijo* se hospedó, había huéspedes hasta en los pasillos.

Gran número de aficionados y muchos de sus admiradores fueron á la estación á recibir al diestro precedidos de una música que saludó con el paso doble *Pan y Toros* la presencia del diestro cordobés.

Desde las dos de la tarde hasta la hora de empezar la gran fiesta nacional, las calles de Zaragoza, San Vicente, Rusafa y plaza de San Francisco estaban repletas de gente que acudía á presenciar la corrida.

La vista que ofrecía la grandiosa y hermosa plaza no podía ser más panorámica ni más animada en el supremo instante de aparecer la cuadrilla.

Lagartijo que vestía azul y oro fué objeto de una ovación.

Abrió plaza el primer Veragua, llamado *Peseto*, retinto, bizco del derecho y bien criado, tomando nueve varas y matando un caballo. *Lagartijo* hizo magníficos quites, dando tres largas de rechupete.

Peseto fué pareado por Juan Molina y Antolín regularmente.

El maestro pasó al bicho nueve veces con la derecha y cuatro con la izquierda, atizándole un gran volapié, valiéndole la oreja y una gran ovación.

El segundo era un *Pasajero* andante, negro y bragao. Tomó cinco varas recargando, y causó dos caidas á los de aupa, matando un *camelgo*, estando á los quites Juan y *Torerito*.

Los chicos le adornaron con tres pares, y Rafael, tras una faena lucidísima, lo citó en cortó y acabó con el *andarín* de una estocada y un descabello al primer intento.

Aquí hubo lluvia de todo, sombreros, tabacos, palmas, aclamaciones y la mar.

Berrendo, capirote era el tercer verragüeño.

Aún duraba la ovasión de Califa por la anterior faena, cuando el *Burragueño* iba tomando una tras otra hasta doce ó catorce, varas, propinando ocho batacazos y dejando en la arena á dos corceles.

Rafael hizo un quite con una larga de primo *cartello*, causando el siguiente delirio.

Cuando el bicho traía pendientes dos pares y medio de reiletes, *Lagartijo*, prévios tres pares con la derecha y dos con la izquierda, ceñidos, largó media á volapié. Repitiendo con tres pasos más y media pescuecera. Descabelló el primer intento, rompiéndose el estoque.

Después de algún refresco y el oportuno descanso, saltó á la arena *Perdigón*, jabonero de oficio, de gran cabeza y finos alfileres, aceptando nueve varas, muchos tumbos y regalando una *sardina* á los cuervos.

Lagartijo y su compañero el *Torerito* parearon superiormente al compas de una música.

El maestro hizo una faena de filigranas, y acabó con *Perdigón* mediante una media buena y una entera superiorísima.

¡La mar de palmas!

Los empleados de la plaza ofrecieron al Califa un magnífico tarjetón recuerdo de la fiesta.

Rosito y último de la fiesta, resultó un toro escelente, salió boyando y queriendo bronca, persiguiendo á los peones bien de cerca y tomó con codicia nueve varas, ocasionando tres tumbos á los picadores y matando un caballo.

Lagartijo estuvo admirable en los quites. Al terminar uno de ellos toreó á la limón con el *Torerito*, arrodillándose junto al bicho alcanzando aplausos entusiastas y tanda de música.

Pidió el público que pareasen los maestros, y lo hicieron con banderillas de lujo muy elegantes y muy hermosas, repitiéndose los aplausos.

Cojió Rafael los trastos y se dirigió al sol y brindó por los que ocupaban dicha parte de plaza y por Valencia toda.

Con grandes aplausos y aclamaciones, la gente de bronce se entusiasmó de tal modo que algunos intentaron arrojarse á la plaza para abrazar al maestro, pero éste se dirigió á la fiera y la pasó ceñido y sereno hasta colocarla en el terreno. Ya en él atizó media estocada buenísima y remató la suerte al segundo intento de descabello.

Delirium tremens. Rafael fué sacado en hombros de la plaza por sus admiradores.

La corrida terminó ya entrada la noche.

Resúmen: la corrida bastante buena, los picadores cumplieron, los peones muy trabajadores y Lagartico superior.

Noticias

Por mandato del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de Barcelona se ha dispuesto que se cierren varias farmacias de aquella ciudad y pueblos de la misma provincia, cuyos dueños no poseian los correspondientes títulos profesionales.

En Barajas, inmediato pueblo á Madrid, ha aparecido la plaga de la langosta.

En la semana última han sido despedidos de los talleres de los Astilleros del Nervión 150 obreros, y su expulsión reconoce por motivo la escasez de trabajo.

El Sr. Canals ha sido absuelto en la causa que se le seguía por la publicación de un artículo titulado «Las dos reinas» en *El Heraldo de Madrid.*

El cardenal arzobispo de Sevilla, señor Sanz y Forés, saldrá proximamente de la capital de su diócesis dirigiéndose á Valencia donde se detendrá unos días, continuando después su viaje á Roma, con obteto de recibir de manos de Su Santidad León XIII el capelo cardenalicio.

Se ha dispuesto recientemente que el papel timbrado que se inutilice pueda ser cangeado siempre que se quiera, en vez de hacerse, como antes esta operación, tan solo en el mes de enero.

Carnes al agua.

Al vapor inglés «Highland May», que procedente de Buenos Aires con carne fresca llegó á la Palmas, se le declaró un incendio en el carbón vegetal que tiene de aislados en la bodega frigorífica.

Inundada ésta se dominó el fuego.

Al salir de á bordo el comandante de Marina, á las cuatro de la tarde, ordenó al capitán achicase y saliese á la mar para echar al agua quince mil carneros que habían entrado en putrefacción.

Esto se llama un bonito viaje.

Leemos en un periódico de Málaga que en aquella ciudad circulan muchas monedas falsas de cinco pesetas, con el cuño de 1888 y el busto del rey Alfonso XIII.

Tienen muy mal sonido y el *plus ultra* del escudo es muy borroso.

Sirva de aviso por si llegasen por aquí.

Durante el mes de Abril, España ha importado en Francia 20.854.000 de francos, mientras que en igual mes del año anterior importó solamente por valor de 10.306.000. Francia ha introducido en España por valor de 9.438.000, mientras que el año anterior introdujo por 9.096.600 francos. Este aumento tan extraordinario de nuestra exportación se explica con un hecho. El año último habíamos introducido por Enero una enorme cantidad de vino aprovechando la tarifa convencional, y en Abril aplicándosenos la tarifa mínima solo introdujimos hectólitros 107.000. Ahora aplicándonos la tarifa mínima con arreglo al *modus vivendi*, hemos introducido 405.967 hectólitros.

En los once meses transcurridos desde que dicho *modus vivendi* fué ajustado, España ha introducido en Francia por valor de francos 207.423.000, y Francia en España por valor de 117.184.000.

Ha llegado ya á Belgrado el rey Alejandro I de Servia, siendo recibido y aclamado por el pueblo con delirante entusiasmo.

La rectificación del censo no es empresa pequeña.

Despues de quince sesiones que consecutivamente ha venido celebrando hasta el sábado la junta provincial del censo, bajo la presidencia del señor España, se han suspendido por cuatro dias las sesiones para dar descanso á los individuos que la forman y dar tiempo á los empleados de dicho negociado para que puedan terminar todos los trabajos que hasta la fecha ha originado dicha junta.

La crisis que la clase obrera atraviesa en la provincia de Tarragona puede quedar demostrada con solo decir que de los 40 individuos que forman allí la Asociación de carpinteros se hallan en la actualidad sin trabajp más de 30.

¿Cual es mas bonita?

Hace algún tiempo en Málaga esta pregunta estuvo á punto de ocasionar un conflicto.

Se trataba de dos artistas de circo, y los admiradores de ambas alfombraban la pista de flores y como el héroe de *Clarín*, hacían de las bellezas de sus favoritas cuestión personal.

Ahora se ha repetida el caso en Madrid y en el circo de Parish.

Allí son varias las astistas bonitas, y es claro, no caben, no ya en la pista, en el mundo.

Primero hubo miradas de desprecio, después indirectas de bulto, más tarde insultos tremendos, y por fin un juicio de conciliación para entablar una demanda por injuria y calumnia.

En el juzgado de Buenavista se celebró el acto, y es de esperar que resulte avenencia y que no lleguen las discordias al punto de que las heroinas lleguen á estropearse los bellos rostros en el calor de la improvisación.

Crónica Local

Por razones que se relacionan con asuntos de interés para esta isla, no han regresado hoy los diputados que llevan la representación de la misma Sres. Alcover, Bosch y Guasp.

Asegúrase pero que vendrán el lúnes próximo.

Sabemos que el Sr. Gobernador, atento á lo que sucede con las monedas de plata procedentes de Filipinas, que apesar de ser buenas, el comercio ha dado en rechazar, ha hecho una consulta á la superioridad cuya contestación suponemos no se hará esperar.

Entretanto, se nos dice que ya hay quien admite esas monedas con un 20 por 100 de descuento.

Si es así comienza á sacar las orejas un verdadero negocio que tal vez ¿quién sabe? puede ser preparado.

¿Quién es el traficante de esa mercancía? *Ecco il problema.*

Un muchacho que aún no había cumplido los 14 años, llevó ayer á cabo la mala tentación de ahorcarse en su propia casa, mientras sus padres estaban de siesta, muy agenos de pensar en la desgracia que se cernía sobre la familia.

¡Pobres padres! les compadecemos y quisiéramos que hallaran consuelo á tan grande aflicción.

Allí acudieron los agentes de la Autoridad, médicos y el Juzgado de guardia.

Díjose que padecía de ataques de enagenación mental y que hace días le preocupaba mucho el mal resultado que esperaba de los exámenes.

En el vapor *Isleño*, llegado ayer de Barcelona, vinieron dos religiosos de la órden de San Francisco, que según se dice, se proponen establecer comunidad en el convento de San Buenaventura que existe en la villa de Lluchmayor.

Llamamos la atención de los industriales y agricultores mallorquines acerca del artículo sobre la Exposición Universal de Madrid, que en este mismo número publicamos.

Los fabricantes de Soller, según leemos en el periódico de aquel adelantado pueblo han acordado hacer en dicha Exposición una magnífica instalación colectiva de sus productos, al objeto de abrirles nuevos mercados, particularmente en América, con cuyas naciones está destinado á establecer grandes relaciones comerciales el próximo Concurso Universal de la Corte.

La Intervención de Hacienda ha acordado el pago de la mensualidad de Junio á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de esta provincia, en la forma siguiente:

Dia 2 y 3 Junio.—Monte Pío Militar y Civil.
Dia 5 y 6 Retirados de Guerra y Marina.
Dia 7 y 8 Pensiones remuneratorias, Regulares, Exclaustrados, Jubilados y Cesantes.
Dia 9 Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Según parece, con objeto de que tomen parte en las carreras de velocípedos del domingo próximo, los notables carreristas Luis del Campo (campeón de España), Klein, Agar, Casanovas y Barutaud, lo cual ha de dar mayor lucimiento á la fiesta, la Sociedad Velocipedista ha acordado conceder algunos premios en metálico para determinadas carreras, además de los objetos de arte que regalaron para este objeto las sociedades de recreo de esta ciudad.

Con verdadero entusiasmo han contestado los ganaderos mallorquines á la invitación de la Diputación provincial y á los desvelos del señor Ferrán para conseguir la inmunidad de la raza de cerda mallorquina contra la *roseola*, que tantos estragos causa en ese venero de riqueza.

Anoche tuvimos el gusto de oir de labios del Sr. Ferrán su satisfacción por el resultado de la excursión que acababa de verificar. El insigne microbiólogo salió el domingo por la mañana, recorriendo los pueblos de La Puebla, Campanet, Costitx, Sineu y Algaida, viéndose obligado á venir á Palma en busca de cultivo, por haberse presentado en cada uno de esos pueblos doble número de reses de las que se tenían anotadas en vista de las solicitudes de los respectivos propietarios.

Las reses inoculadas en esta escursión son:

En La Puebla	293	cabezas
» Campanet	148	»
» Costitx	63	»
» Sineu	252	»
» Algaida	140	»
Total	896	cabezas

Hasta hoy tienen solicitada la visita del Sr. Ferran ganaderos de Alcudia, Son Servera, Felanitx, Calviá y Lluchmayor.

Del término de Palma, un solo propietario ha pedido inoculación para cien cabezas.

Celebramos mucho ese movimiento de defensa de nuestros ganaderos, que demuestra un paso de avance hacia el progreso y dejando atrás la rutina y la indiferencia que tantas veces hemos lamentado y que no por ser tradicional, deja de causar grandísimos males y perjuicios.

Ha dicho un periódico que es probable que el cañonero *Temerario* que está de apostadero en este puerto se vaya destinado á Rio de la Plata, reemplazando al crucero *Colón.*

En atención á la festividad del *Corpus*, el vapor *Isleño* ha suspendido su salida para Barcelona hasta el viérnes próximo.

Nuestro apreciable amigo D. Julio de Villalba Serrano ha obtenido medalla de oro en la Exposición ultimamente celebrada en Bélgica, confiriéndosele este premio por sus correctos trabajos de Dibujo lineal y de adorno.

Posteriormente, y con fecha 20 del actual ha sido nombrado nuestro distinguido amigo Socio de número de la Asociación de Escritores y Artistas españoles.

Felicitámosle por las distinciones de que ha sido objeto.

Todos los individuos que componen la brigada Topográfica de esta isla asistieron ayer á misa rezada que se dijo en la iglesia de la Sangre

en honor de San Fernando patrón de los ingenieros militares, cuya festividad era ayer.

Después de la misa, los jefes celebraron un banquete, y se sirvió rancho estraordinario á las tropas.

La Guardia civil ha prestado los siguientes servicios:

En Selva la denuncia de un establecimiento de bebidas que á las doce de la noche del sábado estaba abierto teniendo en él gente, contra lo prevenido.

En Puigpuñent cogió infraganti un cazador de pájaros, cogiéndole una jaula, una red y otros artefactos, habiendo dado suelta á los pájaros que tenía cobrados.

Y en Andraitx, predio denominado *La Torreta*, detuvo á un vecino que estaba descortezando pinos, habiéndolo hecho con 41 de dichos arbustos.

D. José Reviral y Gambose capitán de caballería, ha sido destinado á la Comisión de Estadística y regusición de la zona de Palma, en reemplazo de D. Agapito García.

Con motivo de la reciente circular del Gobernador de la provincia declarando insectíveros todos los pájaros y además por carecer de licencia de caza, ayer por el Juzgado correspondiente fueron condenados, Bartolomé Ripoll y Rotger, Sebastián Oliver y Romaguera y Miguel Quetglas y Masot á la multa de cinco pesetas cada uno y laá pérdida de las redes en que cazaban por haber sido sorprendidos por la guardia civil cazando en las inmediaciones de Son Sardina.

Se nos dice que uno de los cazadores lo verificaba á ruegos del colono de la finca por los perjuicios que decía le causaban en la hortaliza los pájaros.

Así se escribe la historia.

Es de esperar que tan saludable ejemplo sirva de aviso á los cazadores de pájaros que suelen los domingos y días de fiesta invadir nuestros campos.

La Ilustración Artística publica en su último número un extenso artículo sobre la Exposición Histórico-Europea de Madrid, escrito por nuestro amigo D. Juan B. Enseñat. Acompañan al artículo numerosos grabados reproduciendo notables objetos de arte presentados en la mencionada Exposición.

Han sido expedidos los títulos de maestra superior á D.ª Juana Ferrer y Puig y D.ª Catalina Colombás Moyá y el elemental á D.ª Catalina Font y Font; las tres vecinas de esta capital.

Dice el *Católico Balear* que en estos últimos días el Prelado de la diócesis ha repartido entre los establecimientos de beneficencia de esta isla, la cantidad de 5.490 pesetas 15 céntimos, del producto de los tres quintos del indulto cuadragesimal, correspondiente á la predicación de 1891, que junto con pesetas 5.200 repartidas en diciembre último, forman la suma total de 10690 pesetas 15 céntimos á que ascendió su importe en el mencionado año.

La última lámina repartida por los hermanos Sellarés en su Album de Mallorca, figura el convento de *La Esglayeta* situado á la derecha del camino de Palma á Valldemosa. Aunque no ofrezca esta fototipia grande interés por lo pintoresco del paisaje, ni por lo artístico del conjunto, es buena muestra de la perfección á que los Sres. Sellarés han llegado en esta clase de trabajos por los cuales fueron premiados en la última exposición de Barcelona con medalla de plata.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 3 varones 0 hembras.
Salidas: 9 » 2 »

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Junio el dia dos del mismo en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los señores jefes y oficiales é individuos de tropa que se encuentren en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán igualmente á las once de la mañana del mencionado día en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.—D. O. de S. E., el Comandante Secretario, José Ferrer.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES
DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Negociado de Recaudación.—El día 31 del corriente mes termina en esta Capital y su término, el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros dias de Junio próximo venidero, en las oficinas de recaudación, sita en la Plaza de la Constitución núm. 54 de esta Ciudad.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 27 de Mayo de 1893.—El Administrador, Tomás Merendon.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

SS. Corpus Christi, san Pablo pbro. y san Simeon monge.

SANTO DEL VIERNES

San Marcelino y santa Emilia mres.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 1.

Festividad del *Corpus Christi* en la Catedral.

En San Francisco, á las cinco y media de la mañana y al tiempo de una misa, empezará la devoción del Mes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M.

Sección Comercial

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI
AYER 30 DE MAYO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera neblinosa y calimosa; horizontes nublados los del 4.º cuadrante y calimosos todos; brisa suave del S. y la mar con lijero arrastre y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y con nieblas por los bajos del 4.º cuadrante; horizontes nebulosos y muy calimosos; brisa muy floja del S.O. y la mar llana y blanca.



La Señora
D.ª Margarita Estarás de Morante
Falleció el 23 actual en Binisalem
[illegible] P. D.

Su afligido esposo D. Mateo Morante, padres de la difunta D. Pedro Estarás y D.ª Margarita Castañer y demás parientes, suplican y agradecerán á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios en sus oraciones y la asistencia á los funerales que para el eterno descanso del alma de la difunta se celebrarán el día 3 del próximo Junio en la Iglesia parroquial de Sóller á las 9 de su mañana.
No se invita particularmente. 461

Entradas: El vapor-correo *Cabrera*, un falucho y un bergantín goleta.

Salidas: El vapor-correo *Bellver*.

Quedan á la vista, ante Cala-Figuera, el vapor *Bellver* y el pailebot *San José* que siguen para su destino.

HOY 31
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con densas nieblas por el círculo; horizontes cerrados y muy calimosos; ventolina muy débil del N. y la mar con arrastre del S., blanca y plena.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Alvarado*, hoy la goleta *Luisa* y un falucho.

Recala del O. una balandra.

Al cerrar esta edición, ha entrado en fondeadero el vapor-correo *Cataluña*.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 30.—De Barcelona en 12 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., 15 pas. y efectos.

De Niza en 9 días, polacra goleta Lola, de 107 ton., cap. Pedro Company, con 7 mar. y lastre.

De Valencia en 12 horas, vapor Alvarado, de 893 ton., cap. Manuel Gamucho, con 19 m. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 84 pas., valija y efectos.

Para Campos, laud San Antonio, de 14 ton., cap. Rafael Ferrer, con 5 mar. y lastre.

Para San Feliu de Guixols, vapor Alvarado, de 893 ton., cap. Manuel Gamucho, con 19 mar. y efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorquín	60'25
	Fomento Agrícola	58'50
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	80'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	70'60
	4 p. 000 ext. »	77'10
	4 p. 000 amortizable	78'40
	Cubas (86)	107'40
	Banco de España	371'50
	Tabacos	
	Francos	15'78
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	70'80
	4 p. 000 exterior	77'
	4 p. 000 amort.	78'15
	Cubas (86)	107'50
	Cubas (90)	97'35
	Coloniales	
	Norte de España	37'40
	Francias	
Madrid		70'85
París		65'78
Renta francesa		
Lóndres		65'57
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 30 á las 10'15 n.

Ha sido nombrado canónigo de la Colegiata de Ibiza el cura párroco de aquella diócesis D. Antonio Tur y Abraham.

El estado sanitario de Francia vá presentando aspecto de suma gravedad.

En París se están tomando grandes precauciones y medidas para evitar que se formen focos coléricos.

El Heraldo publica un interesante interview con el Doctor Amalio Gimeno en el cual muéstrase éste entusiasta partidario de las inoculaciones anticoléricas con linfa del Dr. Ferrán.

Madrid 31 á la 1'10 m.

El Liberal dice que el Gobierno tiene dispuestos para cuando se consideren necesarios servicios de fumigación de equipages en la frontera. También se prohibirá la introducción de frutas y géneros contumaces.

Ha sido declarado puerto sospecho el de Cette.

Llegan atestados los trenes de viajeros que han invadido Madrid para presenciar la solemne despedida taurofila del célebre *Lagartijo*.

La *Gaceta* publica los nombramientos de jueces para constituir el tribunal de oposiciones del nuevo cuerpo pericial de Contabilidad del Estado. Las solicitudes de los aspirantes ascienden á 270.

Madrid 31 á las 2'25 m.

Continua siendo ruidosa la discusión del suplicatorio del procesamiento Bosch en el Senado.

En el Congreso ha producido excelente impresión el hermoso discurso del Ministro de Fomento dando la bienvenida á los posibilistas que ingresan en el partido liberal.

Continua hablándose de la inminencia de crisis.



LA SEÑORITA
D.ª Luisa María Cusa y Lapuente
Ha fallecido á la edad de 16 años después de recibidos los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.

Su madre, abuela, hermanos, tios y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viérnes próximo, á las diez y media en la iglesia de Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena.
No se invita particularmente. 462

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 40 dias de indulgencia á los que asistan al funeral ú ofrezcan algún sufragio por el alma de la finada.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20 PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES APARTADO NÚM. 8

Palma de Mallorca, jueves 1.º de Junio de 1893

NUESTROS TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

DERRIBO DE LAS MURALLAS

Lectura del proyecto de Ley

El dia de ayer será una fecha memorable para Palma: el proyecto de Ley de derribo de las murallas ha sido leido en el Congreso.

La lectura del telegrama de nuestro corresponsal, que á continuación transcribimos, nos ha causado emoción profundísima que alegra nuestro ánimo, hasta hoy decaido ante el espectáculo de atonía que nos rodea, y en medio de la incuria que nos consume.

Los diputados mallorquines que han conseguido dar ese gigantesco paso hacia el desarrollo, la salud y la vida de la querida ciudad que nos cobija, son dignos del eterno agradecimiento de Palma entera.

Enviamos nuestro más entusiasta aplauso á nuestros dignos representantes. En el libro de oro de la historia de Palma quedará siempre grabado, con la fecha de ayer, el reconocimiento de nuestra ciudad hacia esos varones que han mostrado verdadero y resuelto entusiasmo, plausible é inagotable actividad hasta conseguir un avance de importancia casi imposible de calcular, en pro del logro de la prosperidad y el progreso de la *roqueta*.

Vean los lectores el telegrama á que aludimos:

Madrid 31 á las 5'30 t.

Acaba de leerse en el Congreso la proposición de Ley de derribo de las murallas de Palma, bajo la base de cesión de estas al Ayuntamiento de esa capital.

El proyecto de Ley consta de cinco artículos.

Primero: El Estado cede, á perpetuidad, al Ayuntamiento de Palma, el recinto fortificado.

Segundo: El Ayuntamiento de Palma formará un proyecto general de ensanche de la población, sobre la base de una gran calle de circunvalación que se desarrollará en los terrenos que hoy ocupan las murallas, desviando el cauce del torrente de la Riera.

Tercero: El Ayuntamiento de Palma hará el derribo de las murallas, procediendo de común acuerdo con la autoridad militar, en lo relativo á la defensa del sector terrestre.

Cuarto: Se autoriza al Ayuntamiento la enagenación, en pública subasta, de los solares que resulten innecesarios para el desarrollo de las vías públicas. El Estado percibirá, en cambio de esta concesión, una vez, cubierto el Ayuntamiento de los gastos de derribo, quinientas mil pesetas, destinadas á invertir en la construcción de un fuerte en el monte de Bellver.

Quinto: El Ayuntamiento de Palma se subroga al Estado en las responsabilidades de los derechos que dimanen de la propiedad de las fortificaciones.

El señor Guasp ha apoyado la proposición en un discurso correcto, fácil, elocuente y sobre todo discretísimo.

El Congreso ha tomado en consideración el proyecto, y ha pasado este á las secciones respectivas para el nombramiento de comisiones.

PALMA.—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.